

1) Motivos generales:

La crisis de nuestra enseñanza se debe principalmente a la crisis de nuestra cultura, por cuanto ésta no cumple con su función específica. Una cultura sana tiende a crear, por intermedio de sus instituciones, sus propios modelos culturales. Pero nuestra enseñanza, en tanto institución cultural, lejos de fomentar en los alumnos el logro de modelos propios, les inculca coactivamente modelos extraños. En otras palabras, no se apela a la creatividad del alumno, sino que se le adocena con modelos extraños. Los propios son importantes, porque brindan un modo de ser existencial coherente.

La ausencia de este modo de ser crea por ejemplo en el adolescente un fuerte desarraigo, que se perpetúa en el profesional. El ciudadano argentino no es culto, sino que asume una caricatura cultural impuesta por una educación burocratizada y coactiva, y elaborada con las últimas novedades amparada por una actitud falsamente académica.

En el caso del artista la crisis se agrava, por cuanto ella se traslada a su obra. Por eso no hay un arte nacional. Si bien el arte es el principal creador de modelos culturales propios en cualquier cultura, entre nosotros tiende a concretarse con formas extrañas al medio.

Una manera de remediar esta constante alienación de nuestra cultura, habrá de consistir en conciliar al educando con su medio. Se trata de levantar ante todo el desprestigio que una enseñanza de corte liberal y positivista ha echado sobre los temas argentinos y americanos.

Una cátedra de historia de la cultura argentina debería tener entonces dos finalidades fundamentales: Una es la de plantear lo americano como un ámbito, con el cual, querramos o no, estamos comprometidos; y otra es el de lograr que las generaciones jóvenes se sientan comprometidas para lograr modelos propios en la medida en que ello fuera posible.

Para lograr esto es importante mostrar lo americano y lo argentino como algo autónomo e independiente del mundo occidental. Si Ricardo Rojas demuestra que las coplas norteñas son de origen español, nada nos prueba. Cuatro siglos de uso de las mismas, las convirtieron en un objeto cultural propio por cuanto son utilizadas dentro de un nuevo y propio horizonte existencial.

existencial. El verdadero sentido de una cultura americana no está en la copia sino en su horizonte existencial.

2) Criterio científico:

Lo dicho hasta acá lleva a pensar que una historia de la cultura americana no debe consistir solamente en la enumeración de hechos y objetos. El catedrático debe rescatar el estilo existencial del americano en su propio horizonte simbólico, aun cuando éste pareciera basarse en elementos que no son totalmente propios. Se trata de que los objetos sean explicados por el estilo de vida, y no al revés.

Esto lleva a recurrir a disciplinas ajenas a la historia. Por ejemplo un texto indígena como el Popol-Vuh, de extracción maya-quiché, debe ser mostrado a las luces de la psicología profunda. Dicho texto deja de ser entonces un mero objeto para atestiguar toda la épica humana que llevó a su creación. Por este lado el Popol-Vuh puede ser comparado a los textos religiosos más importantes de nuestra cultura actual. No existen a las luces de la antropología actual los así llamados pueblos "primitivos".

Es natural pensar que una materia como ésta, que debe servir de base para la formación del educando, tiene que ir acompañada de una intensa exploración por parte de la cátedra a fin de establecer cuál es el auténtico sentido de la vida en América. Muchos conceptos vigentes en la enseñanza deberían ser modificados. Por ejemplo, es probable que no se pueda hablar de una cultura americana en su sentido concreto, pero sí se podrá hacer notar la existencia de una voluntad cultural que apunta a ese fin.

3) Temas:

Los temas propios de la cátedra habrán de ser clasificados según áreas de exploración. Estas pueden ser las siguientes:

a) Área precolombina: comprende una interpretación geopolítica de la distribución de la población, el estudio de las grandes religiones, así como el del arte y el de la organización social tomado este último desde el ángulo de la antropología cultural.

b) Área colonial: corresponde a la interpretación geopolítica de la conquista y de la colonia. Habrá que mostrar cómo, a través de cuatro siglos, ella condiciona el establecimiento de ciudades, la consti-

tución de provincias, y la creación del tipo étnico y del arte.

c) Area popular: abarca el estudio de la artesanía popular, la organización campesina y el aislamiento cultural de grandes masas incluso en la Argentina.

d) Area urbana actual: comprende la así llamada cultura de ciudad. Aquí cabe hacer notar, a las luces de la sociología y de la antropología social, los conflictos culturales y políticos que provocan en esta área las masas campesinas con vistas a una integración cultural. Una cultura americana sólo surgirá al cabo de una integración entre inmigración y masas criollas.

4) Organización:

Como la finalidad de esta cátedra estriba en dar al educando una base nacional que condicione su concepción del mundo, conviene que la misma sea dictada en el primer año. A su vez esto llevaría a reagrupar en dos años siguientes el dictado del resto de la historia de la cultura, según la siguiente forma:

Año I Historia de la cultura americana y argentina.

Año II Historia de las culturas pre-occidentales (Asia, Medio Oriente, Grecia, Roma, etc.)

Año III Historia de la cultura occidental (Desde la edad media europea en adelante.)

